



Resolución de fecha 18 de julio de 2023 por la que se adjudica la plaza de Técnico Especialista II Laboratorios y Servicios Clínicos correspondiente a las pruebas selectivas convocadas para la provisión de plazas de personal laboral fijo de administración y servicios de los grupos y niveles salariales C1, C2 y C3 mediante el sistema de concurso-oposición libre por Resolución de la Universidad Complutense de Madrid de fecha 21 de julio de 2022 (BOE y BOCM de 21 de julio).

Por resolución de fecha 17 de julio de 2023, el Tribunal Calificador publicó la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por resolución de 21 de julio de 2022, para el ingreso como personal laboral fijo del ámbito de aplicación del II Convenio Colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en lo relativo a una plaza de Técnico Especialista II Laboratorios y Servicios Clínicos, elevada a este Rectorado con carácter definitivo.

Reuniendo los aspirantes propuestos los requisitos exigidos para el puesto, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas, HA RESUELTO adjudicar la plaza convocada por resolución de fecha 21 de julio de 2022 de Técnico Especialista II Laboratorios y Servicios Clínicos al siguiente aspirante con el centro y la jornada que se especifica:

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO	CENTRO	JORNADA
CAMARGO MINGUEZ, ANA MARIA	L225.4	Facultad de Óptica y Optometría	Tarde

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad Complutense, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación.

EL RECTOR
P.D. LA GERENTE
(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, BOCM 11, de 14 de enero)
P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
(Resolución de 15 de junio de 2023 de la Gerente de la UCM, BOUC 24, de 16 de junio)
FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	714A-4168-7A42P3875-6764	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	19/07/2023 09:18:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=714A-4168-7A42P3875-6764		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

